debe y con qualquier manera pueda deue q̃ en derecho v.m. deue en derecho deba y amo
haya de y le pague que v.m. haya obligado sus bienes pres al presente escri
vano mi ante de todo lo de suso dho siendo por dello nuestro testigo y debido dello
mejor de pueda testimonio en manera q̃ haga fe y de los estos protesto en
los presentes luego desde lo suso dho sean testigos y ruego a dos ortes
testigos

Carta de la obligacion